

Tartagal, 21 de Agosto de 2014

RESOLUCION N° 375-SRT-14

EXPTE. N° 20.125/14

VISTO:

La Resolución 331-SRT-14, por la que se llama a Inscripción de Interesados y se designa la Comisión Asesora para la cubrir Un (1) cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Introducción a la Literatura de la carrera Profesorado en Letras (Plan 2000) de la Sede Regional Tartagal, y;

CONSIDERANDO:

Que al momento de constitución de la Comisión Asesora no se hace presente la Lic. Melina Chávez, miembro titular, por lo que al consultar a la Sra. Jefe de Personal informa que la docente avisó que se encuentra con licencia médica.

Ante tal situación, se realiza la consulta a la Prof. Beatriz Bonillo, miembro suplente tercera, accediendo a constituir la comisión mencionada; ya que las docentes suplentes primera y segunda no son de la ciudad de Tartagal.

Que por lo expuesto es necesario realizar el reordenamiento de la Comisión Asesora.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE:**

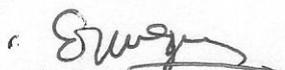
ARTICULO 1.- REORDENAR la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de Un (1) cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Introducción a la Literatura de la carrera Profesorado en Letras (Plan 2000) de la Sede Regional Tartagal, quedando conformada de la siguiente manera:

Profesores Titulares: Dra. María Marta Luján
Prof. Gerardo Godoy
Prof. Beatriz Bonillo

ARTICULO 2.- SOLICITAR a la Facultad de Humanidades la convalidación de la presente resolución.

ARTICULO 3.- COMUNÍQUESE a los Miembros de la Comisión designada, postulantes al cargo y quienes corresponda a sus efectos.

AVO


Ing. Estela Gomez
Secretaria
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.




Prof. Graciela Andreani
Directora
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.